

Oficio N°: 2977.-

Antecedente: Correo electrónico de fecha 12 de Marzo de 2013, de la Sra. Claudia Hidalgo Pérez, Ingreso Externo N° 2595 de fecha 13 de Marzo de 2013.-
Memorándum N° 5.974 de fecha 19 de Marzo de 2013 de la Dirección Desarrollo Comunitario.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia.-

PROVIDENCIA, 21 de Marzo de 2013.-

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SRA. CLAUDIA HIDALGO PEREZ
[REDACTED]

En respuesta a lo solicitado en su correo recibido por esta Municipalidad con fecha 13 de Marzo de 2013, solicitando programas de estimulación temprana para niños y niñas de la comuna, propuesta de actividades en los espacios públicos, café literarios, etcétera; informo a Ud., que el Departamento de Bibliotecas de Providencia no cuenta con un programa de estimulación temprana de lectura. Lo que si tenemos son actividades de cuenta cuentos enfocadas a los niños y niñas en un marco familiar las que se realizan en los Cafés Literarios.-

Saluda Atentamente a Ud.,



JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
Alcaldesa



LCA/MRMQ/MIMU/damg.-

c.c ADMINISTRACION MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA
OFICINA DE PARTES